

# El Defensor de Valdepeñas

SEMANARIO VINÍCOLA, AGRÍCOLA, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES

## Precios de Suscripción

3 meses.	9	Pesetas.
Provincias.	2'50	»
Extranjero, 1 año.	40	»

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Escuelas, 8. VALDEPEÑAS. (CiudadReal)

Pagos anticipados.

## Condiciones de Publicacion

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
En ningun caso se devuelven los originales.  
La correspondencia al Administrador.

## ADVERTENCIA.

La administración de este periódico considera estar conforme con la suscripción del mismo á todos los señores á quienes lo ha remitido y no lo han devuelto.

Los suscritores de fuera se servirán remitir en letra de giro carta orden, ó sellos de correos, el importe de su suscripción.

## INTERESANTE.

Se invita á todos los Ayuntamientos de la provincia de Ciudad-Real, á que nos remitan una nota firmada por el Presidente y Secretario, en la que se nos den detalles de los daños causados por la langosta en los diecisiete años que los aflige.

El objeto que nos proponemos, es el de hacer una Exposición á S. M. para que en vista de la cifra á que alcanzan los perjuicios ocasionados en la riqueza de tan fértil provincia, tome una medida energética el Estado para concluir con la plaga, si es que no quiere que esta provincia deje de contribuir al sostenimiento de él, y que en su vista, como viene haciendo, se incaute de los terrenos que no rinden para pagar las contribuciones.

Excusamos hacer comentarios sobre la importancia del asunto, y agradeceremos que cuanto antes se nos remita la nota pedida, para no perder un tiempo precioso, y acudir por medio de los representantes de la provincia, tanto Diputados como Senadores, al Jefe del Estado, con dicha Exposición, la cual irá firmada por todos.

La Redacción.

## LA TRITURACIÓN DE LA UVA.

La trituration de la uva ha sido siempre empleada en todos los países; y el sistema natural fué seguido en los primeros tiempos, y puede decirse que sigue hoy en casi todos; pues si bien en algunos se emplean máquinas más ó

menos complicadas, ello es lo cierto, que no han sido adaptadas en general y con verdadero fundamento.

La trituration de la uva, el hombre la encuentra fácil de efectuar con los piés, de donde el nombre genérico de pisar la uva se ha extendido hasta el punto que todos sabemos. La pequeña industria lo verifica á pié desnudo; y la generalidad emplea un zapato fuerte, bien sea de esparto, bien de cuero claveteado ó bien de madera, con lo que economizan el trabajo penoso de aquellos y consiguen un resultado más pronto. No es indiferente el usar el uno ó el otro sistema; pues puede influir en la clase de vino que resulta, porque de la destrucción de la granilla y escobajo de la uva, depende en gran parte la mayor ó menor cantidad de ácido tánico que vá ya en el mosto; y como quiera que éste, si bien tiene cualidades apropiadas para el vino de pasto, también embastece los vinos, y por ende emplear los sistemas menos destructores de la granilla y el escobajo para los vinos finos, licorosos y dulces; y aquellos que sin cansar gran destrozo, puedan sin embargo, contribuir á que preste el necesario; como por ejemplo, el zapato claveteado que usan en Jerez para los vinos de pasto donde abunda la azúcar en la uva; y como sucede en el campo de Cariñena, en Aragón y de Galatrava. En la Mancha, los zapatos de madera ó chancas, tan usadas en Castilla para los vinos de pasto, donde abunda el ácido tánico como en la provincia de Alicante, Zamora, Valencia y Navarra, donde á la vez escasea el azúcar por efecto de los terrenos húmedos ó riego de ellos; siendo los zapatos de esparto los más propios para los vinos delicados y generosos.

Las máquinas empleadas en la trituration de la uva son numerosas, pero todas ellas podemos reducirlas al sistema de los cilindros encontrados, ya extriados ó nó, ya aumentada su fuerza y velocidad por ruedas que engranan entre sí, ya sin ellas. También se encuentran algunas máquinas que trituran la uva por medio de rulos de madera forrados de esparto, y que vienen á surtir el efecto de las anteriores, aun-

que más lento. Hemos visto también la inventada por el Sr. Alcañiz, que reúne á la economía de su construcción, la lijereza del resultado. Consiste ésta en dos muelas de madera colocadas verticalmente, y que no media entre ellas si no un espacio suficiente á que pase el orujo de la uva triturada, marchando dichas muelas en sentido inverso por la fuerza de dos hombres que se hallan en la cigüeñuela de cada una respectivamente. Esta máquina está provista de una gran tolva que dá paso á la uva que seis hombres están continuamente echando. También se usan prensas que exprimen en vez de triturar, etc. etc.

La mecánica, indudablemente, consigue resultados económicos, pero el éxito de la vinificación no está en armonía con la economía que resulta del triturage por este sistema; razón sin duda, por la que no han sido estendidas estas máquinas de triturage, como parece que debieran haberlo sido. Y á la verdad, no es una mera preocupación de los vinicultores el no haber aceptado las máquinas, si no que tiene su razón de ser, y vamos á explicarla.

A primera vista, parece que verificada la trituration de la uva, de manera perfecta, no había de influir poderosamente en la vinificación; pero ello es lo cierto, que de triturar la uva de una manera á triturarla de otra, se desarrolla más ó menos la fermentación y más ó menos convenientemente, según la uva que se trata y la clase de vino que se quiere fabricar.

La influencia que ejerce la trituration de ésta ó la otra manera, está en armonía con el grado de oxigenación que recibe el mosto, es decir, con la mayor ó menor cantidad de aire, que por efecto del sistema de trituration recibe el mosto, siendo ésta la causa de la conveniencia ó inconveniencia de uno ú otro sistema. Sabido es que por medio de la trituration por el sistema de los piés, el mosto recibe una cantidad considerablemente mayor de aire, que el que puede ocasionarle la trituration por medio de los cilindros ó máquinas; y esto precisamente es lo que influye más tarde en la vinificación y á lo que debemos atender.

La diferente clase de uvas con que

se fabrica el vino, hace necesario una trituración apropiada á ellas; pues en las cargadas de azucar desgraciadamente disminuye el fermento, y por el contrario abunda la albumina ó sustancia fermentescible en aquellas que escasean; y de aquí, la necesidad de que las primeras reciban una gran cantidad de aire que dé vida á los fermentos que escasean en ella; y por el contrario, las segundas necesitan menos aire; pues desarrollada la fermentación en la gran cantidad de corpúsculos que contienen, muy pronto acabarán con la escasa azucar de que se han de alimentar y pasar por consiguiente á la fermentación acética que tan propicia es la bebida ligera que resulta de un mosto poco azucarado..

Lo expuesto nos lleva directamente á hablar de la conveniencia del sistema apropiado para la clase de uva con que trabajamos, y por ende, el sistema de trituración que debemos emplear, concluyendo por decir, que mientras la uva sea más azucarosa, debemos proporcionarle á los fermentos incluidos en su mosto mayor cantidad de aire; entre tanto que debemos disminuirle en aquellos en que escasea la azucar, pudiendo valernos del sistema de trituración más apropiado para cada una.

Ya más adelante trataremos en artículo separado la influencia que ejerce el aire en los vinos, y comprenderán todos los vinicultores qué sistema de trituración deben emplear con la uva que tienen.

L. de Mérito.

## EL MAHA-BARATA.

(CONTINUACIÓN.)

Se celebran las nupcias: Nala y su esposa son vendecidos por el cielo, y su felicidad se extiende por todo su reino; les nacen dos hijos y ofrecen al mundo el ejemplo de la virtud. Nala es amado por sus súbditos; piadoso con los dioses, le amenudo y atentamente los Vedas, y hasta el quinto Veda; y ejecuta el gran sacrificio del caballo más precioso que es el colmo de la devoción india; pero dos de las divinidades que habían deseado la mano de su bella esposa, y que fueron desairados, juran perseguirla aún cuando tengan que entrar en lucha con los dioses protectores de Nala, cuya inocencia y virtud es el escudo de la apasionada Damianti.

Cuando los dioses que están encargados de la custodia del mundo, saben que Cali el génio malévolo, ha jurado odio al héroe le hablan de esta manera: «Nada puedes contra él. Su alma es toda dulzura, su palabra verdad; jamás viola su juramento, honrado, generoso, pío, inocente: se asemeja á los dioses que rigen el Universo. Quien maldice la virtud, se maldice así mismo; quien la hiere, es asesino de sí propio; quien se irrita contra Nala, se sumerge en el estanque infernal, en el abismo eterno.»

Durante doce años la venganza del génio malo no espera si no una culpa de Na-

la para perderle y vengarse de Damianti, al fin de los cuales, un día Nala olvidando la ley santa que prescribe la limpieza del cuerpo, el demonio accesible entonces se insinúa en el cuerpo del rey. y Cali turba su entendimiento, altera sus costumbres y hace que deje de ser el mismo. Un solo manantial de virtud deja de arrancarle que es el amor á Damianti; amor sublime y con el que Cali no ha podido, apesar de ser dueño de todo lo demás. Nala poseído del génio malc, huella con su pié el sitio donde está la involuntaria sociedad, y juega con su hermano Puschara, á quien Cali poseía de antemano.

Nala juega á los dados con Puschara y pierde sus dominios, sus joyas, su dinero y últimamente hasta sus caballos, ropas y vestido que lo cubre: tres meses duró el juego, al fin de los cuales, Puschara queda señor de todo, y cuanto más gana ambiciona más; tal es la pasión de los jugadores, la sed de la ganancia como el deseo del desquite, no se sacia nunca, y la ruina fatal convierte en víctima al que gana y al que pierde. Puschara no satisfecho con haber hecho suyo cuanto Nala poseía, pretende de Nala seguir jugando, al cual le dice: «Lo único que posees es á Damianti, sea ella pues, la última puesta.» Lanzando Nala sobre su hermano una mirada torva y dolorosa, se levanta y no responde; despojado de sus más hermosos adornos, sólo con la frente serena, pero surcada por la desesperación, abandona el palacio paterno, resistiendo al demonio de Cali que le oprime, y del cual sale victorioso su amor.

Puschara inducido por Cali, proclama por plazas y calles el edicto siguiente: «Maldito el que preste ayuda á Nala anunciando la total ruina de su hermano..

Todos huyen de él; solo Damianti le acompaña en su huida: se alimentan con las raíces de la tierra y beben el agua de las fuentes. El hambre los atormenta: un día el príncipe debilitado arrojó su manto sobre una bandada de aves de hermosa pluma con deseos de cojerlas y comerlas; pero apenas las aves fueron heridas de esta manera, cuando dirigieron su vuelo á las alturas, llevando consigo el manto, y una de ellas, dijo á Nala: «¡Miranos! Estas aves que te roban tu último tesoro, son justamente tus dados; los dados que causaron tu ruina, ¡insensato! Tu miseria y desnudez despiertan nuestra risa, y provocan nuestra hilaridad..»

Entonces el príncipe se volvió hacia Damianti: «¡oh mujer amable y tímida! Todos los asilos están cerrados para mí, todas las esperanzas me han sido arrebatadas. Los dados me privaron del trono, del honor, del alimento al hombre. Óyeme ¡oh Damianti! El hombre que te habla está sumergido en la desgracia más profunda; abandónale, debes abandonarle. Vuélvete al palacio de tu padre: estas son las regiones meridionales; y ese el camino que debes seguir.

Damianti oía á su infeliz esposo. mientras éste le iba indicando el camino que conduce á Vidarba; pero luego los sollozos que la oprimían el pecho, brotaron prorrumpiendo en estas voces: «Verdaderamente mi corazón está despedazado; mis

miembros sin fuerzas se doblan y entorpecen, y cuanto más pienso en los consejos que me das, más se aumenta la opresión de mi espíritu.

Imperio, riquezas, vestidos, todo lo has perdido.—Desnudo, víctima de la sed, del hambre, ¿quieres que te abandone en este desierto?—No; no, esposo mío!

(Continuará.)

## Derechos y utilidad de los Sindicatos.

Se ha dado en llamar Cámara sindical á toda asociación compuesta de comerciantes de un mismo ramo, y que única y exclusivamente se dedican á la defensa y desarrollo de su industria.

Todos los años, ó cuando la sociedad juzgue oportuno, se eligirá por medio de escrutinio una comisión representativa que es la que toma el nombre de Sindicato, compuesta de

Un Presidente.—Dos Vice-presidentes.—Un Secretario.—Un segundo Secretario, y un Tesorero. El número de vocales será el que la sociedad tenga por conveniente.

Sus atribuciones son; ocuparse en nombre de la industria que representan de todos los asuntos que interesan á dicho comercio; sostenerlo y defenderlo en todos los casos, ya sea en contra de los particulares como cerca de las autoridades ó administraciones.

Buscar y estudiar las mejoras que puedan favorecer el fin que se proponen.

Tomar resoluciones, hacer las reclamaciones y peticiones que la sociedad exija por todos los medios que facilita la necesidad dentro de sus derechos de asociación, como así mismo oponerse á los que puedan perjudicarles.

A acudir al auxilio de sus asociados cuando sus reclamaciones sean justas y fundadas, como certificaciones, recomendaciones ó declaraciones que exijan.

Examinar, estudiar y contestar á las preguntas ó informes que el municipio, tribunales civiles ó de comercio, juzgados municipales, otros sindicatos ó administraciones puedan pedir á esta Cámara.

Esta sociedad establecerá un Reglamento para el uso de sus individuos dentro de la sociedad, como también hará construir laboratorios para el servicio del público y gratis para los asociados en el que se puedan analizar sus productos.

No deben olvidar los comerciantes que forman parte de una Cámara sindical, que esta institución deja á cada cual la más absoluta libertad de officiar en sus negocios, según lo estime conveniente á sus intereses, y que la asociación no tiene derecho ni necesidad de enterarse de los asuntos particulares de nadie.

Hipólito Avansays.

## REMITIDO.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE VALDEPEÑAS.

Muy señor mío y amigo: Con gran satisfacción he visto aparecer en esta localidad el periódico que tan dignamente dirige, titulado EL DEFENSOR, cuya publicación en el corto tiempo que lleva de vida, se vá consagrando única y exclusivamente á los asuntos vinícolas, agrícolas y comerciales. No lo han sido menos los buenos artículos que hasta la presente van publicados, suscritos por los Sres. Merlo y Arellano, redactores que en varias ocasiones tienen demostrado su ya reconocido talento.

Hace tiempo se venía echando de menos la falta de una publicación, que apartada de toda mira política, se consagrara sólo en aras de la agricultura y llenase los deseos de todas las clases sociales.

Pues bien: ese vacío que se dejaba sentir, lo ha venido á llenar su honroso semanario, por lo cual, no solamente le auguro buen número de suscritores, si no que es más recuerdo á todos mis convecinos y amigos aquella célebre frase de Napoleón I. «*unión es fuerza*» es decir, unámonos como un solo hombre, contribuyamos cada uno con la medida de nuestros intereses, á fin

de darle vida y robustecimiento, y no solamente habremos conseguido un triunfo, si no que también tendremos un buen DEFENSOR de nuestros intereses morales y materiales.

Aprovechando esta oportunidad, tengo el gusto de repetirme su más afectísimo y amigo, S. S.

Un suscriptor.

**ANUNCIO.**

El repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, correspondiente á esta Villa, y año económico de 1887 á 1888, se halla terminado y expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de veinte días contados desde aquél en que aparezca inserto el presente anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia, á fin de que los contribuyentes en él comprendidos puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que á su derecho convengan dentro del plazo indicado.

Valdepeñas 25 de Junio de 1887.

EL ALCALDE A.

**José Camacho.**

Hemos tenido el gusto de visitar los **Baños del Peral**, cuya temporada se ha inaugurado; y hemos observado que sus dueños no han perdonado medio alguno, para reunir en aquel delicioso sitio las comodidades yaseo que estos establecimientos requieren: las que unidas á lo medicinal de sus aguas y tan deliciosa pradera, convidan á pasar una temporada durante la presente canícula, para gozar de los encantos de la naturaleza.

En otro número nos ocuparemos de lo que es susceptible aquel delicioso sitio.

Hay buenas y cómodas habitaciones.

Se nos asegura que en el próximo mes de Julio volverá á este Teatro, la simpática actriz señorita doña Luisa Casado, con la compañía que dirige el Sr. Almada.

Mucho nos alegraríamos se vencieran los obstáculos que para ello se cuentan, pues sentiríamos vernos privados de admirar el mérito de artista que tan gratos recuerdos han dejado en nuestro Coliseo.

En la mañana del día 25 á las siete próximamente, ocurrió un incidente que lastima el corazón menos sensible.

Un hombre se trabó de palabras con una mujer la cual trató de evadir sus contestaciones con un par de bofetadas; pero el ofendido no contentándose de burlas sacó un arma y le infirió varias heridas de consideración hasta que la muger cayó bañado en su propia sangre. Acto seguido el agresor se presentó al Sr. Director de la cárcel entregando la faca con que infirió las heridas á la desgraciada mujer, que según hemos sabido, se llama María Alcaráz, de 30 años de edad y se dedicaba al oficio de florista. El agresor se llama Pascual Martínez Moreno, de 18 años, y de oficio sastre.

La María Alcaráz fué trasladada al Hospital donde continua de alguna gravedad.

El Juzgado entiende en el asunto.

Han visitado nuestra redacción, nuestros estimados colegas *La Langosta*, de Madrid, *La Peña*, de Martos, *El Faro de la Salud*, de Linares,

*El Linares*, de idem, *El Eco de Daimiel*, de Daimiel, *El Contribuyente*, de Ubeda, y *El Eco Minero*, de Linares, á quien aceptamos gustosos el cambio.

Se dice por personas verídicas de esta población, se están organizando dos magníficas corridas de novillos, por algunos jóvenes aficionados, las cuales serán presididas por varias simpáticas señoritas de la localidad; éstas tendrán lugar el mes próximo.

Deseamos infinito que esto se lleve á cabo, con lo cual, no solamente tendremos el gusto de admirar una vez mas el arte de Montes y Pepillo, si no también el ver las juveniles fisonomías del sexo bello.

Recomendamos á los Sres. Arquitectos y Maestros de obras, la gran fundición de hierro y construcción de máquinas de D. Antonio Aguilar, establecida en Sevilla.

En este acreditado establecimiento se construyen con la mayor precisión toda clase de maquinaria fabriles, agrícolas é industriales, como así mismo de cerrajería y adorno.

Se remiten catálogos dirigiéndose á su dueño, calle de la Rabida, 19.

VARIEDADES.

LA CAZUELA DE MADERA

CUENTO DE LOS HERMANOS GRIM

Aquel que no honra á sus padres  
No halla en sus hijos consuelo,  
Que los nietos, vengadores  
Son siempre de los abuelos.

M. Marsal.

Sentado en el comedor,  
Mas de la mesa apartado,  
Está un viejo desdichado  
Abismado en su dolor.  
Pena sufre y muy cruel.  
Pues sabe que su hijo y neta,  
Tan solo ansian que muera  
Para verse libres de él.  
Le llenan de mil agravios  
É insultan con aspereza,  
Pero él baja la cabeza  
Y no despliega sus labios.  
Apartaron sin conciencia  
De su mesa al padre anciano,  
Por que con trémula mano  
La ensuciaba con frecuencia,  
Y á fin de que no rompiera  
Taza ni cazuela alguna,  
Le mandaron hacer una  
De tosca y sucia madera.  
Por eso en el comedor,  
Más de la mesa apartado,  
Está el viejo desdichado  
Abismado en su dolor.  
Un niño juega á su lado  
Que apenas cinco años tiene,  
Y juicioso se entretiene  
Con unas tablas que ha hallado.  
Sus padres le ven jugar  
Y con paternal cariño  
¿Qué haces? preguntan: y el niño  
Contesta sin vacilar:  
—«Os hago una cazuelita  
Para cuando seais ya viejos.»  
Quedan los padres perplejos,  
Penan sienten infinita;  
Bajan la vista hácia el suelo  
El llanto brota en sus ojos,  
Y postrándose de hinojos  
Perdon piden al abuelo.  
Este también lloriquea,  
Y al par que á los dos bendice,  
»Sed buenos hijos, les dice,  
Para que el vuestro lo sea.»

Mariano Marsal y Mestre.

Apeles decía que una mujer era perfecta si reunia:

Tres cosas blancas.—El cutis, los dientes y las manos.

Tres negras.—Los ojos, las cejas y las pestañas.

Tres rosadas.—Los labios, las mejillas y las uñas.

Tres largas.—El talle, las manos y el cabello.

Tres cortas.—Los dientes, las orejas y los pies.

Tres anchas.—El pecho, la frente y el entrecejo.

Tres estrechas.—La boca, la cintura y el empeine del pie.

Tres gruesas.—Los brazos, las pantorrillas y las piernas.

Tres pequeñas.—El seno, la nariz y la cabeza.

CHARADA.

Esta charada seria  
muy pesada y bien molesta  
como yo mismo diria  
al subir por una cuesta,  
cuando voy de monteria.

Llevando prima, dos, cuarta,  
que son hermosos ligeros,  
regalo de mi tia Marta  
cuando vino al extranjero.

Es una nota segunda  
y la tercera otra es,  
apellido, tres y dos  
y letra en la prima ves.

El todo, lector querido,  
de esta charada, inmunda,  
es un ilustre apellido  
que existe, pero no abunda.

J. R. C.

MERCADOS.

El precio de los artículos del mercado de la semana actual, según los datos de la Correduría, es el siguiente:

Vinos de embarque añejados, (arb.)	de 16 á 20 rs.
Vino tinto de clase superior, «	de 14 á 16 rs.
Vinos blancos, buenos . . . . . «	de 13 á 15 rs.
Vinos tintos, clase buena. . . . . «	de 13 á 15 rs.
Aguardiente de vino, de 28° . . . . . «	de 40 á 45 rs.
Idem de cascás de 28° . . . . . «	de 30 á 35 rs.
Alcoholes de vino refinados	
de 40 grados . . . . . «	de 85 á 90 rs.
Idem de 36 grados. . . . . «	de 70 á 75 rs.
Vinagre blanco superior . . . . . «	de 10 á 14 rs.
Aceites, buena clase . . . . . «	de 32 á 34 rs.
Trigo candeal superior. . . . . (fga.)	de 48 á 50 rs.
Idem rubio . . . . . «	de 36 á 40 rs.
Idem de jejar. . . . . «	de 35 á 40 rs.
Cebada añeja, clase superior. «	de 22 á 24 rs.
Cebada nueva, . . . . . «	de 18 á 20 rs.
Azafrán . . . . . (lib.)	160 á 180 rs.
Lanas . . . . . (arb.)	de 50 á 56 rs.

Cárnes en vivo.

Corderos, partidas grandes, (arb.)	de 45 á 50 rs.
Carneros, id. id. «	de 90 á 100.
Ovejas, id. id. «	de 60 á 70 rs.

La administración de este periódico se encarga gratuitamente de poner en contacto á los que deséen adquirir algún artículo del mercado de este pueblo, con sus productores, para que ambos se entiendan.

VALDEPEÑAS

Tipografía de Martín Molina Navarro,  
calle las Escuelas, 8.

# ANUNCIOS.

## PASTILLAS PECTORALES DE MOLINA

No hay tos que no se cure ó alivie con el uso de estas pastillas.  
 Por SEIS reales se remiten certificadas, dirigiendo el pedido con su importe al autor  
**D. Andrés Molina.**  
 EN VILLANUEVA DE ALCARDETE

## HIERRO DIALIZADO DE MOLINA

Farmacéutico, en Villanueva de Alcardete.

Es más barato y se emplea como el de Bravais en la clorosis; anemia, amenorea y en todos los casos en que están indicados los ferruginosos.  
 Se vende en cajitas conteniendo un frasco, cuentagotas y prospecto, á 12 rs. una.  
 A los Sres farmacéuticos que lo soliciten se les enviarán en depósito.  
 Dirigirse a **ANDRES MOLINA**, Farmacéutico, en  
**VILLANUEVA DE ALCARDETE**

## VINOS DE VALDEPEÑAS

LE LA CASA

**HIPÓLITO AVANSAYS**

FUNDADA EN 1861

Se venden hoy la clase **extra** á 16 rs. arroba y á 14 la buena clase **segunda**.  
 Vinos añejos á 35 céntimos de peseta el litro; de 2 años á 45, y de 4 años á 60 cént. id. puestos en la Estación de **Valdepeñas**.—Ventas al contado.—Los cascos se cargan en cuenta en la factura: devolviéndo los francos, se reembolsa el valor.  
 Esta casa remite muestras en botellas ordinarias para que el consumidor pueda probar y analizar los vinos y aun quedarse con muestra para cotejar la remesa que pudiera pedir. Por cada botella de la clase que guste conocer, es preciso enviar 90 cént. de pta. en sellos de correos.  
 Se mandan cajas de una hasta cinco botella

Se necesita un jóven escribiente, de buenos antecedentes, que tenga buena letra y correcta ortografía.  
 Dirigirse á la casa de D. H. Avansays.



## SE VENDE

una magnífica TARTANA, con su correspondiente aparejo.  
 Para más informes diríjanse á esta redacción.

## CASAS

ANCHA, 47.

Extrae muelas y raigones, quita el dolor sin extraerlas, empasta las cáries y limpia la dentadura.  
 Gratis á los pobres.

## SOMBRERERÍA

DE

**Juan Ramon Cornejo,**

Escuelas Valdepeñas  
 n.º 8. CIUDAD-REAL



Lo mejor y más barato que se conoce en sombreros y gorras y lo más bueno y elegante en novedades para caballero y niños encontrarán en este acreditado establecimiento. las personas que gusten vrsitarlo.

## PARA-RAYOS

Se hacen instalaciones á precios muy reducidos, empleando los mejores sistemas que se conocen.  
 Para más detalles dirigirse á D. Federico Ventero, Cárcel 4.-Valdepeñas.

## OJO.

En este establecimiento se necesitan aprendices que sepan leer y escribir.

## IMPRENTA

DE

**Martin Molina Navarro,**

Escuelas, 8,

VÁLDEPEÑAS.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones á varias tintas, como son: documentaciones para ayuntamientos, para consumos, correos, Audiencia de lo criminal, juzgados, etc.

También se hacen reglamentos folletos, periódicos, circulares, esquelas de defunción y de ofrecimiento, libramientos, cargarémes cartas de pagos, membretes, prospectos, carteles de todos tamaños, tarjetas, etiquetas, etc. etc., todo á precios baratísimos: contamos para ello con elegantes tipos modernos y personal inteligente.

## CUEVA

Se alquila una de inmejorables condiciones con 2500 arrobas de vaso.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

## SE VENDE

un par de mulas de 6 y 7 años respectivamente, con 10 dedos sobre la marca.  
 Informes en esta redacción.

# El Defensor de Valdepeñas,

Semanario vinícola, agrícola, científico, y de intereses generales

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Valdepeñas, por 1 trimestre, 2 pesetas.  
 En Provincias, 1 semestre, 4.50 ptas.—Extranjero un año, 10 ptas.  
 Redacción y administración, Escuelas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.